

## II Foro Iberoamericano sobre retos de la formalización laboral

### “Experiencias de reformas previsionales y fortalecimiento de la seguridad social en Iberoamérica”

7 y 8 de septiembre de 2023, Cartagena de Indias, Colombia.

#### 1. Introducción

La informalidad laboral, que afecta a más de la mitad del empleo en la región, es uno de los grandes problemas estructurales que impide el acceso de las personas trabajadoras a los sistemas de seguridad social.

El objetivo primordial de las reformas pensionales va dirigido a ampliar la cobertura previsional de las personas trabajadoras informales para proteger las contingencias a las que se ve expuesta por la actividad laboral: invalidez, vejez, sobrevivencia y lograr la sostenibilidad financiera para garantizar una seguridad económica en la vejez y garantizar prestaciones suficientes.

Las instituciones de seguridad social de la región están poniendo en marcha diversas medidas dirigidas a ampliar los niveles de cobertura, especialmente en los sectores que tradicionalmente han quedado fuera de los mismos -trabajo doméstico, agricultura, independientes, etc.- y la mejora de prestaciones.

Al mismo tiempo, la necesidad de equilibrar sostenibilidad, suficiencia de las prestaciones y nivel de cobertura de los sistemas de seguridad social ha llevado a varios países de la región a iniciar nuevos procesos de reforma.

Estas nuevas reformas se enmarcan principalmente en el debate sobre la necesidad de un nuevo contrato social que dé respuesta a las demandas de la ciudadanía de mayores niveles de protección y bienestar social. Asimismo, el actual contexto de recuperación postpandemia, de crisis inflacionaria, del nuevo mundo del trabajo y del proceso de envejecimiento demográfico global tienen un importante peso en estos procesos. Todo ello sin obviar otros elementos estructurales del mercado laboral de la región - bajos ingresos, productividad, flujos migratorios, etc.- que influirán igualmente en las medidas que se adopten.

Con el fin de revisar los aprendizajes extraídos de reformas anteriores y analizar los actuales procesos en desarrollo, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con la colaboración de Colpensiones (Colombia) y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) convocan este II Foro Iberoamericano. Este evento dará continuidad a la labor realizada en el I Foro Iberoamericano celebrado en Bogotá, Colombia, en octubre de 2022 con la colaboración del Ministerio del Trabajo de este país.

Esta actividad se enmarca en el objetivo estratégico de la OISS de extender la protección social en la región y las acciones incluidas en la Declaración de Santo Domingo aprobada en

el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social de 2021<sup>1</sup>, así como la colaboración que la OISS mantiene con la Cooperación Española.

## 2. Objetivos del II Foro Iberoamericano

El objetivo final de este II Foro Iberoamericano es contribuir al fortalecimiento de los sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos, mediante la experiencia comparada entre países de la región.

La reflexión y el diálogo girarán en torno a dos ejes:

1. Análisis de aprendizajes extraídos de procesos de reformas previsionales previos y sus resultados;
2. Identificación y puesta en común de medidas exitosas que refuercen los sistemas de seguridad social;
3. Intercambio de experiencias de incorporación a los sistemas de seguridad social de colectivos difíciles de cubrir, jóvenes, personas trabajadoras de plataformas y del sector rural y a domicilio.

Los aportes realizados en el marco de esta actividad, así como las conclusiones de la misma, serán recogidos en una memoria que será distribuida a las personas asistentes y de acceso libre en la web OISS.

## 3. Formato y Metodología

El II Foro Iberoamericano se realizará con presencia de responsables de los sistemas de Seguridad Social de los diversos países de la región y representantes de organismos internacionales y personas expertas, además del público asistente.

El II Foro Iberoamericano iniciará con una ponencia marco, que aportará datos y referencias a los análisis existentes en esta materia. La metodología de las sesiones incluirá la constitución de paneles temáticos en los que las autoridades y personas expertas asistentes podrán presentar sus experiencias y conversar con el resto de panelistas y con las personas asistentes.

Las personas interesadas en participar presencialmente deberán inscribirse en el formulario habilitado por la OISS para el efecto: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

---

<sup>1</sup> Fuente: OISS. Declaración de Santo Domingo. <https://oiss.org/>.

## 4. Programa

Horario	Jueves, 7 de septiembre de 2023
08.00-08.30	Registro de participantes
08.30-10.00	<b>Apertura del II Foro Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excm. Sra. D<sup>a</sup>. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)</li> <li>• Excmo. Dr. Jaime Dussán Calderón, presidente de Colpensiones, Colombia</li> <li>• Excm. Sra. D<sup>a</sup> Inés Ramírez Ríos, ministra del Trabajo, Colombia</li> <li>• Representante de la AECID</li> </ul>
10.00-10.45	<b>Ponencia marco: “Cómo reforzar los sistemas de seguridad social en los procesos de reformas previsionales”</b>  Excmo. Sr. D. José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (en funciones) del Gobierno de España.
10.45-11.15	Pausa café
11.15-12.15	<b>Panel I: Experiencias de países Iberoamericanos (I)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excmo. Sr. D. Carlos Lupi, ministro da Previdência Social, Brasil</li> <li>• Excm. Sra. D<sup>a</sup> Jeannette Jara, ministra de Trabajo y Previsión Social, Chile</li> <li>• Excm. Sra. D<sup>a</sup> Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva, Costa Rica</li> <li>• Mag. Alfredo José Ortega Maldonado, presidente del Consejo Directivo del IESS, Ecuador</li> <li>•</li> </ul>
12.15-13.15	<b>Panel II: Experiencias de países iberoamericanos (II)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Mónica Guadalupe Ayala Guerrero, directora general del ISSS, El Salvador</li> <li>• Lic. José Adolfo Flamenco Lau, presidente de la Junta Directiva del IGSS, Guatemala</li> <li>• Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella, director general del ISSSTE, México</li> </ul>
13.00-15.00	Pausa almuerzo

15.00-16.30	<b>Panel de organismos internacionales</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. D. Sebastián Nieto Parra, jefe para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE</li> <li>• Representante OIT</li> <li>• Representante BID</li> <li>• Representante OISS</li> </ul>	
<b>Horario</b>	<b>Viernes, 8 de septiembre de 2023</b>	
09.00-10.30	<b>Panel III: Experiencias de países iberoamericanos (II)</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la CSS, Panamá</li> <li>• Dr. Vicente Mario Bataglia, presidente del Consejo de Administración, IPS, Paraguay</li> <li>• Dr. Edward Guzmán, gerente general, CNSS, República Dominicana</li> <li>• Dr. Alfredo Cabrera Casas, presidente, BPS, Uruguay</li> </ul>	
10.30-11.00	Pausa café	
11.00-12.30	<b>Panel IV: Estrategias para colectivos de difícil cobertura</b>	<b>Panel V: Reforma pensional en Colombia</b>
<u>(Sesiones paralelas)</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas expertas en materia de juventud, género, de trabajo rural y doméstico;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes gremiales</li> <li>- Representantes sindicales</li> <li>- Representantes de la academia</li> <li>- Representantes gubernamentales</li> </ul>
12.30-13.00	Clausura	
13.00-15.00	Almuerzo	